



Córdoba, 10 OCT 2014

VISTO:

La nota presentada por distintas Cátedras en las cuales solicitan autorización para dictar distintas actividades de grado; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 25/09/2014; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Autorizar la actividad docente que se menciona a continuación:

- Curso Teórico-Práctico de "Introducción a la Metodología de la Investigación"
Director: Prof.Dr. Walter Rivarola – Cátedras Física y Fisiología Humana y la
Sociedad Estudiantil de Investigación Univ.en Cs. De la Salud (SEdiUCS)
Fecha: Ciclo Lectivo 2014 Exp.35633/2014

- 46º Curso Introductorio a la Ayudantía en Biología Celular, Histología y
Embriología
Director: Prof.Dr. Elio Soria y Codirector: Prof.Méd. Pedro García-
Biolog.Celular, Histología y Embriología
Fecha: Ciclo Lectivo 2014 Exp.43741/2014

Art.2º.- La actividad de pre-grado autorizada precedentemente no puede ser arancelada según resolución HCD.Nº1846/96.

Art.3º.- Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEITICINCO DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO YURIO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº:
PP.vch.

1485